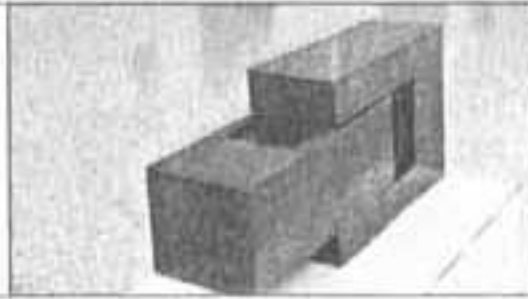


► **Un joven palentino de la Academia Militar muere en un accidente de tráfico.** PÁGINA 12

► **INFRAESTRUCTURAS** El Partido Popular apoya una solución para el ferrocarril que se conjuga con la alta velocidad. PÁGINA 10

► **CULTURA** El escultor salmantino Juan Francisco Pro expone el sólido lenguaje de los metales en Caja Duero. PÁGINA 16

Escultura que se puede ver en la sala hasta el 28 de febrero.



PALENCIA 8

DIARIO PALENTINO SÁBADO 16 DE FEBRERO DE 2002

ASISTENCIA GARANTIZAR LA SEGURIDAD FAMILIAR

Cinco familias podrán estrenar el nuevo punto de encuentro

Garantías. Es un lugar neutral donde se encuentran los miembros de la familia en proceso de separación conflictivo, garantizando el bienestar de los menores

Personal. Se trata del quinto centro de estas características puesto en marcha en la comunidad y que cuenta con un psicólogo y un trabajador social

El consejero de Sanidad y Bienestar Social, Carlos Fernández Carriedo, considera que se trata de un recurso muy eficaz, que está sirviendo de referencia para otras regiones.



El punto de encuentro de la capital cuenta con todas las comodidades de un hogar, para que los encuentros se realicen en un ambiente sereno y apacible. / CESAR MANSO

ESTHER MARÍN / PALENCIA

La madre llega unos minutos antes de la hora prevista y deja al pequeño en el centro, donde poco tiempo después es recogido por su padre o, en ocasiones, pasa un rato allí con él.

Este es un ejemplo de los casos más habituales que diariamente se registran en los denominados Puntos de Encuentro Familiar (PEF), un recurso puesto en marcha por la Junta de Castilla y León, dentro de la Red de Asistencia a la Mujer y de los programas preventivos orientados a erradicar la violencia doméstica.

Palencia cuenta desde ayer con uno de estos espacios, cuyo objetivo principal es servir de lugar estable y neutral para el encuentro de los miembros de la familia en proceso de separación conflictivo, garantizando de esta manera el bienestar del menor y del progenitor más vulnerable.

En este sentido, el consejero de Sanidad y Bienestar Social, Carlos Fernández Carriedo, insistió en la importancia de estos puntos de encuentro a la hora de «garantizar seguridad y apoyo a los menores, que en ocasiones sufren en exceso las consecuencias de una separación».

En estos momentos, cinco familias palentinas son atendidas en el punto de encuentro de Valladolid, por lo que en los próximos días podrán «estrenar» el nuevo local de la capital.

Así, otro de los objetivos por los que se pusieron en marcha estos espacios es transmitir formas alternativas de resolución de conflictos en el seno familiar, que disminuyan la agresividad y reduz-

can el número de situaciones de violencia.

Por otra parte, también se pretende garantizar el cumplimiento de las sentencias judiciales y favorecer la corresponsabilidad parental en la atención a los hijos tras la separación.

PIONERO. La primera experiencia a nivel nacional de estos puntos de encuentro tuvo lugar en 1994 en Castilla y León, concretamente en Valladolid, mientras que la segunda se desarrolló en Barcelona en marzo de 1999, continuando en Málaga, Sevilla, Galicia, País Vasco y Asturias. Además, este año ya se ha implantado en Madrid y próximamente en Alicante y Zaragoza.

Hay que destacar que Ávila también se incorporará este año y así serán cinco los puntos de encuentro de la región junto al recién estrenado, Valladolid, Salamanca y León. En estos tres últimos, el año pasado se atendieron a 208 familias.

Por ello, la Junta tiene previsto destinar este año más de 150.000 euros (25 millones de pesetas) para estos espacios, teniendo lugar que la sede palentina ha sido cedida por el Ayuntamiento de la capital.

Hay que tener en cuenta que los usuarios de los puntos de encuentro han de serlo con carácter voluntario, puesto de otro modo generaría disfunciones en el centro. Además, son un lugar para trabajar contra la violencia familiar mediante la intervención, detección, comprobación y evaluación de cada caso particular de conflicto.

Un espacio acogedor



La sede tiene dos baños, cocina, salón y dos habitaciones. / CESAR MANSO

El Punto de Encuentro Familiar de Palencia está ubicado en la calle Francisco Vighi, 23 bajo y tiene una superficie de unos 90 metros cuadrados. Cuenta con dos baños, un salón, una cocina, una habitación destinada para los niños y otra para los profesionales que allí trabajan.

Concretamente, se contará con el trabajo de un psicólogo y un trabajador social, los dos profesionales en la atención a menores. Además, el PEF cuenta con el apoyo de un colectivo de voluntarios de Aprome, asociación formada por profesionales en la intervención familiar, que prestarán su ayuda en función del volumen de casos.

16 AL DÍA 2/02

VIOLENCIA. La apertura del punto de encuentro familiar en la capital palentina es un alivio para algunas familias, que hasta ahora tenían que desplazarse a Valladolid. Sin embargo, lo más importante es que se está reduciendo el número de denuncias de los delitos relacionados con la

violencia doméstica. Aún es importante y no hay que dejar de luchar contra esta lacra de la sociedad, pero indudablemente el clima social contrario, la red de asistencia en Castilla y León, y el apoyo a la mujer por parte de las administraciones públicas ha provocado una disminución en los delitos. La Junta se encuentra comprometida

con esta labor en favor de las familias, principalmente de las mujeres. Con el nuevo punto de encuentro se pueden suavizar muchas relaciones y, lo más importante, es que los niños de esas parejas desestructuradas o violentas podrán dejar de ser utilizados en una pelea inútil y, en ocasiones, trágica. / S.G.



PREGUNTAS A...

MARISA SACRISTÁN
PRESIDENTA DE APROME



«Acuden bebés y hasta jóvenes de 16 años»

E.M. / PALENCIA

1. ¿Qué aspecto es el que más se trabaja en los puntos de encuentro?

Es un conjunto de todo lo que rodea a una separación conflictiva, pero es esencial que los niños cuenten con un recurso en un momento crítico como es la separación de sus padres. Es necesario que colaboremos para que no haya una violencia que les impida seguir viéndose.

2. ¿Cuántas personas han utilizado este servicio?

Casi 600 familias han sido atendidas en los puntos de encuentro, 208 el año pasado, y los resultados están siendo muy positivos.

3. ¿Se han producido situaciones conflictivas?

Hemos tenido la suerte de no contar con ningún incidente, pese al elevado número de casos que se atienden. Siempre se dan situaciones más tensas o de mayor conflictividad, pero nunca hasta el punto de considerar que se trata de algo más serio.

4. ¿Qué edades suelen tener los niños que son atendidos en el centro?

Los hay muy variados, desde los que aún son unos bebés, hasta jóvenes de 16 años. Normalmente en estos casos se trata de niños que tienen hermanos más pequeños y se reúnen todos en los puntos de encuentro o se juntan después de tiempo sin verse.

5. ¿Qué resultados se están obteniendo?

Hay que destacar que somos pioneros y estamos siendo la comunidad referente para otras regiones que están poniendo en marcha este tipo de servicio, por lo que estamos muy contentos de los resultados.

136 palentinas denunciaron en 2001 ser víctimas de violencia doméstica

Fueron atendidas por la Red de Asistencia a la Mujer en Castilla y León formada por 3 centros de emergencia, 17 casas de acogida, 3 pisos tutelados, 19 centros de día y 5 PEF

Entre los servicios que presta se encuentra el alojamiento, protección, manutención, atención social, sanitaria, psicológica y apoyo a la autonomía de la mujer.

E. MARÍN / PALENCIA

A lo largo del año pasado, 7.683 mujeres fueron atendidas en la comunidad dentro de la Red de Asistencia a la Mujer en Castilla y León, compuesta por tres centros de emergencia, 17 casas de acogida, 3 pisos tutelados, 19 centros de día y 5 puntos de encuentro.

Entre los servicios que prestan los 47 centros que forman parte de esta red se encuentran el alojamiento, protección, manutención, atención social, sanitaria y psicológica y un apoyo a la autonomía funcional de la mujer buscando su integración socio-comunitaria.

La Red de Asistencia a la Mujer en Castilla y León destinará este año 1.424.179 euros (más de 237 millones de pesetas) en la atención a las mujeres víctimas de la violencia doméstica, lo que supone un incremento del 13,8% con respecto al año pasado.

Así, en la provincia de Palencia se denunciaron 136 casos de estas características, 122 correspondientes a malos tratos y 14 pertenecientes a agresiones de tipo sexual.

En el total de la comunidad se registraron 1.447 casos de violencia doméstica, siendo Valladolid la provincia en la que se contabilizó un mayor número de denuncias. En este sentido, el consejero de Sanidad y Bienestar Social de la Junta, Carlos Fernández Carriedo, destacó como positivo que ninguna mujer de la región falleciera por este caso de delito el año pasado.

Y es que en España, el número total de delitos contra la libertad sexual y malos tratos que se localizaron en 2001 fue de 28.147, falleciendo 38 mujeres por estos terribles incidentes.

FUNCIÓN. El consejero de Sanidad y Bienestar de la Junta explicó que cada una de las unidades que forman esta red asistencial a la mujer tiene su propia función y regulación.



Ana Parra, directora general de la Mujer, junto a Marisa Sacristán y el consejero Carlos Fernández Carriedo. / CESAR MANSO

DATOS VIOLENCIA DOMÉSTICA CONTRA LA MUJER EN CASTILLA Y LEÓN

AÑO	Ávila	Burgos	León	Palencia	Salamanca	Segovia	Soria	Valladolid	Zamora	CASTILLA Y LEÓN	TOTALES
2001	17	25	41	14	41	17	6	51	13	225	
AGRESIONES SEXUALES											
MALOS TRATOS	62	211	231	122	108	92	42	288	66	1.222	
MUERTES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTALES	79	236	272	136	149	109	48	339	79	1.447	

* Datos facilitados por el Cuerpo Nacional de Policía y Guardia Civil.

EVOLUCIÓN DATOS VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EN CASTILLA Y LEÓN

Años	Contra la Libertad Sexual			Malos Tratos			Muertes			TOTALES		
	España	CyL	%	España	CyL	%	España	CyL	%	España	CyL	%
1998	6.205	330	5,3	20.043	896	5,9	45	2	8,8	26.293	1.228	4,6
1999	5.914	245	4,1	21.778	1.245	5,7	45	3	7,1	27.734	1.493	5,3
2000	5.803	241	4,2	22.374	1.246	5,6	43	2	4,7	28.219	1.489	5,3
2001	5.750	224	3,9	22.397	1.222	5,4	38	0	0	28.147	1.416	5,1

Los datos de delitos contra la libertad sexual de España se refieren a personas. Los datos de malos tratos en España, se refieren a ejercicios sobre esposas por sus maridos. Los datos de muertes en España se refieren a mujeres a manos de sus maridos.

Así, los centros de emergencia son lugares que permanecen abiertos 24 horas al día, durante los 365 días del año, con el objeto de acoger a las personas que sufren maltrato familiar.

Quienes viven en alguno de los 3 pisos tutelados que actualmente funcionan en la región se encuentran bajo algún tipo de presión o amenaza, aunque sin embargo pueden administrarse desde su propia autonomía y subsistir individualmente.

Por último, los centros de día son lugares a los que se acude para realizar actividades y fomentar el desarrollo individual y grupal de las personas.

Formación

Desde la Junta de Castilla y León se apuesta por la formación como elemento preventivo de la violencia.

Por ello, organiza y dirige la formación adecuada a todos los sectores profesionales de los distintos sistemas de protección en materia de violencia contra las mujeres. Este año se invertirán en formación 254.000 euros (más de 42 millones de pesetas).

Durante este año se incrementa el número de cursos a los distintos colectivos que trabajan en la atención a las mujeres, ya que se pasa de 24 cursos en 2001 a 31 cursos en 2002. Por ello, el número de personas que recibirán esta formación también aumenta, pasando de 1.170 asistentes a 1.460 personas.

Los colectivos a quienes va dirigido son personal docente, fuerzas y cuerpos de seguridad del estado, policía autonómica y local, personal de órganos judiciales y profesionales del derecho, profesionales de servicios sociales, personal sanitario, profesionales de la red de asistencia y trabajadores de los puntos de encuentro.